

Carmen Patricia Salazar Campillo

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA



Magistrada Propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora, del 2017 al 2020.

En febrero del 2014 fue designada por el Senado de la República como Magistrada Electoral del Estado de Sonora, por un periodo de 7 años.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad del Noroeste (hoy UVM) con mención honorífica.

Como parte de su formación académica, cuenta con estudios de Diplomado en materia de Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Garantías Individuales y Amparo, así como especialidad en Derecho Electoral.

Se ha desempeñado dentro del Poder Judicial de la Federación en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Sonora; en el Área Jurídica y de Políticas Normativas de la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios y como Directora General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ambas de la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora; así como Abogada Postulante y Asesora Jurídica en Administración Pública y Derecho Electoral.

Está acreditada como miembro activo de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A. C. Ha sido primer vocal de su Consejo Directivo